Licenciada Rosa María Chan Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural Su despacho

Estimada Licenciada Chan:

El objeto de la presente es para presentarle mi informe de actividades mensual conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales No. 207-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 27-2014, correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie B y correlativo No. 0042.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento al contrato suscrito:

- a) Elaboración de Documentos Diversos:
 Memorándums, oficios, circulares, Providencias.
- b) Suscripción de actas por jubilación
- c) Elaboración de movimientos de personal por Jubilación
- d) Digitalización y consolidación de la Evaluación de desempeño del personal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- e) Clasificación de documentación para archivo
- f) Apoyo al ingreso de boletas de Reclasificación de puestos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
- g) Asistencia a la Delegada de Recursos Humanos en gestiones varias
- h) Gestión ante la Dirección de Recursos Humanos para la obtención de gafetes
 Institucionales del personal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

- i) Gestión correspondiente ante el Departamento de Recreación del Ministerio de Trabajo para la obtención de Carné de Recreación.
- j) Seguimiento a Gestiones de complemento bono personal
- k) Socialización de la siguiente información:
 - "CICLO DE TALLERES 2014 DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES"
- I) Convocatoria, en las siguientes capacitaciones
 - "CAPACITACION GUATENOMINAS"
 - "CAPACITACION TECNICA PARA EQUIPOS SALUDABLES
- m) Verificación de asistencia y toma de fotografías de las capaciones realizadas
- n) Elaboración de informes, dirigido a la Delegación de Recursos Humanos de las capacitaciones realizadas

Atentamente,

Vo.Bo.

DELEGADA ad PRECURSOS HUMANO.

Direction General del

Patrimonio Cultural y Natural